

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

CIUDAD	Bogotá D.C.,
CONTRATO No.	PAF-JU-I-047-2018
OBJETO DEL CONTRATO	"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. SIXTO MARÍA ROJAS, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS, UNIÓN PANAMERICANA - CHOCÓ".
CONTRATISTA	CONSORCIO PACÍFICO - Nit: 901.281.360-1. Representante Legal: MANUEL FERNANDO SOLANO AVELLA - C.C. 79.689.724 de Bogotá D.C. Integrado por: - ANIBAL OSORIO BARBOSA - C.C. 88.279.085-4 con participación del 30%. - RM INGENIEROS S.A.S. - Nit: 900.345.967-2 con participación del 40%. - SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S. – Nit: 900.336.571-1 con participación del 30%.
SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VILLARREAL - C.C. 1.010.179.268. designada según oficio del 24 de mayo de 2019

Entre los suscritos, **ANDRÉS NOGUERA RICAURTE**, identificado con C.C. No. 80.503.834 de Bogotá D.C., en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida por escritura pública No.3178 del 30 de septiembre de 1991 de la notaría 11 de Bogotá D.C. con autorización de funcionamiento otorgada por resolución SB 3615 del 4 de octubre de 1991, que a su vez actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER**; **MANUEL FERNANDO SOLANO AVELLA**, identificado con C.C. No. 79.689.724 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de **CONSORCIO PACIFICO**, en adelante el "Contratista"; y **MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VILLARREAL**, identificado con C.C. No. 1.010.179.268 de Bogotá D.C., en calidad de Supervisora, se reunieron con el objeto de liquidar totalmente el Contrato de Interventoría No. **PAF-JU-I-047-2018**, en adelante el "Contrato", previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día seis (06) de junio del 2019, el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y el "Contratista", suscribieron el "Contrato", por un plazo inicial de SIETE (7) MESES, cuyo detalle por proyecto es el siguiente:

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
1	I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA	CINCO (5) MESES

 Findeter <small>Banque de Desarrollo Institucional</small>	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	--	---

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
2	I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA	SEIS (6) MESES
3	I.E. SIXTO MARÍA ROJAS	SIETE (7) MESES
4	I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS, UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ	SEIS (6) MESES

2. La cláusula QUINTA-OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR del "Contrato", establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra PAF-JU-O-001-2019 de acuerdo al cuadro que a continuación se señala, suscrito entre el contratista y PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA, FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., así:

No. Contrato	Tipo de Contrato	Contratista	Objeto	Fecha Acta Liquidación Contrato(s) objeto de interventoría	Fecha Acta Liquidación Parcial Interventoría
PAF-JU-O-001-2019	OBRA	CONSTRUCTORA SITANEL LTDA., Nit. 830.085.683-6. Represente legal LUIS ARNULFO TELLEZ QUITIAN, identificado con C.C. 19.460.521 de Bogotá D.C.	"TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO (Jamundí – Valle del Cauca), I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA (Jamundi – Valle del Cauca), I.E. SIXTO MARÍA ROJAS (Jamundí – Valle del Cauca) Y I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS (Unión Panamericana – Chocó)".	30/04/2021	N/A

3. Las obras de los proyectos relacionados en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el cliente o municipio a satisfacción.

 Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO GLOBAL	22/07/2019	Suscripción acta de inicio del "Contrato".
ACTA DE INICIO MERCEDES ABREGO	22/07/2019	Suscripción acta de inicio del proyecto I.E. Alfonso López Pumarejo sede Mercedes Abrego
ACTA DE INICIO MARIA INMACULADA	22/07/2019	Suscripción acta de inicio del proyecto I.E. Alfredo Bonilla Montaña sede María Inmaculada
ACTA DE INICIO SIXTO MARÍA	22/07/2019	Suscripción acta de inicio del proyecto I.E. Sixto María Rojas
ACTA DE INICIO AGROECOL SAN RAFAEL	22/07/2019	Suscripción acta de inicio del proyecto I.E. Agroecol San Rafael el Dos
ACTA DE TERMINACIÓN MERCEDES ABREGO	21/12/2019	Suscripción acta de terminación del proyecto I.E. Alfonso López Pumarejo sede Mercedes Abrego
ACTA DE TERMINACIÓN MARIA INMACULADA	22/01/2020	Suscripción acta de terminación del proyecto I.E. Alfredo Bonilla Montaña sede María Inmaculada
ACTA DE TERMINACIÓN AGROECOL SAN RAFAEL	22/01/2020	Suscripción acta de terminación del proyecto I.E. Agroecol San Rafael el Dos
OTROSÍ No. 1 – PRÓRROGA DEL PLAZO y ADICION EN VALOR	19/02/2020	-Prorroga al plazo de ejecución del proyecto SIXTO MARÍA ROJAS, por el termino de cuarenta y cinco (45) días. -Adición por valor de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 27.000.000) IVA incluido.
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	25/03/2020	-Se suspende las actividades que enmarcan en el contrato, por el termino señalado en el artículo 1 del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, es decir (19) días calendario a partir del 25 de marzo de 2020 y hasta el 13 abril de 2020. Igualmente, es preciso tener en cuenta que el comité Fiduciario determino que en caso de que el Decreto antes referido sea objeto de modificación prorrogando el asilamiento preventivo obligatorio, la presente suspensión será por el mismo término que señale el Gobierno Nacional.
ACTA DE REINICIO No. 1	12/05/2020	-Suscripción acta de reinicio del "Contrato".
ACTA DE TERMINACIÓN SIXTO MARÍA	25/05/2020	-Suscripción acta de terminación del proyecto I.E. Sixto María Rojas
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL AGROECOL SAN RAFAEL	23/10/2020	Suscripción acta de Entrega y recibo a satisfacción del proyecto I.E. Agroecol San Rafael el Dos
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL SIXTO MARÍA	27/10/2020	Suscripción acta de Entrega y recibo a satisfacción del proyecto I.E. Sixto María Rojas
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	28/10/2020	Suscripción acta de Entrega y recibo a satisfacción del proyecto I.E. Alfonso López Pumarejo sede Mercedes Abrego




 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
MERCEDES ABREGO		
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL MARIA INMACULADA	10/11/2020	Suscripción acta de Entrega y recibo a satisfacción del proyecto I.E. Alfredo Bonilla Montaño sede María Inmaculada

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL I.E. Alfonso López Pumarejo sede Mercedes Abrego, Jamundí – Valle del Cauca			
No. Fase / Etapa	N/A		
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055597	No. Póliza	727206
No. Anexo	0	No. Anexo	1
Fecha Expedición	10/06/2019	Fecha Expedición	21/06/2019

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA I.E. Alfonso López Pumarejo sede Mercedes Abrego, Jamundí – Valle del Cauca (*)			
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055597	No. Póliza	727206
No. Anexo	10	No. Anexo	10
Fecha Expedición	05/01/2021	Fecha Expedición	05/01/2021
Fecha Aprobación	07/01/2021	Fecha Aprobación	07/01/2021

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$34.462.312	22/07/2019 - 09/07/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$11.487.437	22/07/2019 - 09/01/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$11.487.437.40	22/07/2019 - 09/05/2020
Calidad del Servicio	\$34.462.312	28/10/2020 - 29/10/2023

PÓLIZA INICIAL I.E. Alfredo Bonilla Montaño sede María Inmaculada, Jamundí – Valle del Cauca			
No. Fase / Etapa	N/A		
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055622	No. Póliza	727212
No. Anexo	0	No. Anexo	1
Fecha Expedición	10/06/2019	Fecha Expedición	25/06/2019

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA I.E. Alfredo Bonilla Montaño sede María Inmaculada, Jamundí – Valle del Cauca (*)			
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	





 <p>Findeter Banco de Desarrollo Territorial</p>	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043
		Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020

No. Póliza	3055622	No. Póliza	727212
No. Anexo	13	No. Anexo	9
Fecha Expedición	05/01/2021	Fecha Expedición	05/01/2021
Fecha Aprobación	07/01/2021	Fecha Aprobación	07/01/2021

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$41.354.774	22/07/2019 - 10/08/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$13.784.925	22/07/2019 - 10/02/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$16.082.412,30	22/07/2019 - 10/06/2020
Calidad del Servicio	\$41.354.774	10/11/2020 - 11/11/2023

PÓLIZA INICIAL I.E. Sixto María Rojas, Jamundí - Valle del Cauca			
No. Fase / Etapa	N/A		
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055634	No. Póliza	727215
No. Anexo	0	No. Anexo	1
Fecha Expedición	10/06/2019	Fecha Expedición	21/06/2019

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA I.E. Sixto María Rojas, Jamundí - Valle del Cauca (*)			
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055634	No. Póliza	727215
No. Anexo	13	No. Anexo	12
Fecha Expedición	21/12/2020	Fecha Expedición	21/12/2020
Fecha Aprobación	24/12/2020	Fecha Aprobación	24/12/2020

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$56.347.236	22/07/2019- 25/11/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$18.782.412	22/07/2019- 25/05/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$18.782.412,30	22/07/2019- 25/09/2020
Calidad del Servicio	\$56.347.236	27/10/2020- 28/10/2023

PÓLIZA INICIAL I.E. Agroecol San Rafael el Dos, Unión Panamericana - Choco			
No. Fase / Etapa	N/A		
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055646	No. Póliza	727215
No. Anexo	0	No. Anexo	1
Fecha Expedición	10/06/2019	Fecha Expedición	21-06-2019

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA I.E. Agroecol San Rafael el Dos, Unión Panamericana - Choco (*)			
Compañía de Seguros	Liberty Seguros S.A.		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	3055646	No. Póliza	727221

[Handwritten signature]

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

No. Anexo	9	No. Anexo	7
Fecha Expedición	05/01/2021	Fecha Expedición	05/01/2021
Fecha Aprobación	12/01/2021	Fecha Aprobación	12/01/2021

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	\$41.354.774	22/07/2019- 10/08/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$13.784.925	22/07/2019- 10/03/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$13.784.924,80	22/07/2019- 10/06/2020
Calidad del Servicio	\$41.354.774	23/10/2020- 24/10/2023

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el Patrimonio Autónomo FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, administrado por Fiduciaria **BOGOTÁ S.A.**, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la Cláusula **DÉCIMA SEXA – GARANTIAS** del "Contrato".

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUBOGOTA según registro en la herramienta PRISA del 22/04/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 24/04/2021. Lo anterior, a partir del contenido del cuadro "detalle de pagos" presentado por la Interventoría (Anexo 4).

VALOR "CONTRATO"	\$551.396.993,00	VALOR CONTRATADO ETAPA OBRA	\$578.396.993,00
(+) Otrosí No. 1	\$27.000.000,00	TOTAL EJECUTADO	\$578.396.993,00
(-) Otrosí No.	N/A	TOTAL PAGADO	\$522.060.767,20
VALOR FINAL "CONTRATO"	\$578.396.993,00	SALDO PDTE PAGO	\$56.336.225,80
Valor ejecutado según acta de costos	\$578.396.993,00	% PAGADO	90,26%
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO	\$ 0,00		
SALDO PDTE PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN	\$56.336.225,80		

PROYECTO: 1. IE. MERCEDES ABREGO					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/09/2019	1	1	29/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/09/2019	2	2	29/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 7.779.293,00
01/10/2019	9	3	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/10/2019	10	4	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.818.943,00
01/11/2019	17	5	27/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/11/2019	18	6	27/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 4.985.548,00

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	--	---

PROYECTO: 1. IE. MERCEDES ABREGO					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/12/2019	25	7	20/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/12/2019	26	8	20/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.065.367,00
02/01/2020	33	9	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/01/2020	34	10	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.358.926,00
02/03/2020	47	11	20/03/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 8.978.581,00
01/04/2020	52	12	27/04/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 4.241.162,00
01/06/2020	58	13	26/06/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 2.683.465,00
01/10/2020	FV2	14	22/10/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 1.038.462,00
TOTAL PAGADO					\$ 103.386.937,00
VALOR (90%) DEL CONTRATO					\$ 103.386.937
VALOR (10%) DEL CONTRATO					\$ 11.487.437
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$ 11.487.437,00

PROYECTO: 2. IE. MARIA INMACULADA					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/09/2019	7	1	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/09/2019	8	2	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 4.664.819,00
01/10/2019	15	3	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/10/2019	16	4	25/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.732.557,00
01/11/2019	23	5	27/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
04/12/2019	24	6	20/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 7.350.122,00
02/12/2019	31	7	20/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00

GA

GA

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

02/12/2019	32	8	23/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 8.243.385,00
02/01/2020	39	9	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/01/2020	40	10	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 5.458.830,00
03/02/2020	45	11	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
03/02/2020	46	12	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.231.187,00
01/04/2020	51	13	27/04/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.010.228,00
01/06/2020	59	14	25/06/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 8.083.481,00
03/08/2020	60	15	26/08/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 2.194.560,00
01/01/2021	FV6	16	19/01/2021	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.170.529,20
TOTAL					\$124.064.326,20
VALOR (90%) DEL CONTRATO					\$ 124.064.326,20
VALOR (10%) DEL CONTRATO					\$ 13.784.921,80
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$ 13.784.921,80

PROYECTO: 3. I.E SIXTO MARÍA ROJAS					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/09/2019	5	1	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/09/2019	6	2	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 7.397.910,00
01/10/2019	13	3	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/10/2019	14	4	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 12.357.725,00
01/11/2019	21	5	26/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/11/2019	22	6	27/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.557.430,00
02/12/2019	29	7	23/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00





 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS		Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020

02/12/2019	30	8	23/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.773.912,00
02/01/2020	37	9	27/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/01/2020	38	10	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 7.822.485,00
03/02/2020	43	11	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
03/02/2020	44	12	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.795.449,00
02/03/2020	49	13	20/03/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/03/2020	50	14	20/03/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 6.883.272,00
01/04/2020	54	15	22/04/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 5.989.090,00
01/04/2020	55	16	27/04/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 18.000.000,00
01/06/2020	56	17	25/06/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 9.000.000,00
01/06/2020	57	18	24/06/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 5.763.936,00
03/07/2020	61	19	21/07/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 2.791.907,00
TOTAL					\$ 170.545.182,00
VALOR (90, 80%) DEL CONTRATO					\$ 170.545.182,00
VALOR (9,20%) DEL CONTRATO					\$ 17.278.941,00
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$ 17.278.941,00

PROYECTO: 4. IE. AGROECOL SAN RAFAEL					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/09/2019	3	1	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/09/2019	4	2	26/09/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 12.307.181,00
01/10/2019	11	3	24/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/10/2019	12	4	25/10/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 9.004.312,00
01/11/2019	19	5	27/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
01/11/2019	20	6	29/11/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 7.438.345,00

[Handwritten signature]

 Banca de Desarrollo Especial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
---	---	---

PROYECTO: 4. IE. AGROECOL SAN RAFAEL					
FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	FUENTE	VALOR BRUTO PAGADO
02/12/2019	27	7	24/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/12/2019	28	8	23/12/2019	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.716.416,00
02/01/2020	35	9	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
02/01/2020	36	10	24/01/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.291.840,00
03/02/2020	41	11	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 11.487.438,00
03/02/2020	42	12	25/02/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 3.038.197,00
02/03/2020	48	13	20/03/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 2.018.113,00
01/04/2020	53	14	29/04/2020	Convenio interadministrativo 620 de 2015	\$ 992.515,00
03/07/2020	62	15	24/07/2020	Convenio interadministrativo 1013 de 2014	\$ 6.649.847,00
01/01/2021	FV5	16	22/01/2021	Convenio interadministrativo 1013 de 2014	\$ 6.682.928,00
TOTAL					\$ 124.064.322,00
VALOR (90%) DEL CONTRATO					\$ 124.064.322
VALOR (10%) DEL CONTRATO					\$ 13.784.926
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR Y/O DEVOLVER CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN					\$ 13.784.926,00

VALOR CONTRATO 100 % (A)	\$ 578.396.993,00
VALOR CONTRATO 90,26% (B)	\$ 522.060.767,20
VALOR CONTRATO 9,74% (C)	\$ 56.336.225,80
VALOR A PAGAR Y/O AMORTIZAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN 10%	\$ 56.336.225,80

Nota 3: A la fecha de suscripción del presente balance financiero y acta de liquidación no existe ningún tipo de conflicto legal por apremios, pagos pendientes de multas u otro valor adicional que pudiese presentarse.

INCUMPLIMIENTOS Y/O APREMIOS "CONTRATO"

Durante la ejecución del contrato al "Contratista", no se aplicó ningún procedimiento en virtud de las cláusulas CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - APREMIO y CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - CLÁUSULA PENAL, CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL.

 Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato "No. PAF-JU-I-047-2018 suscrito entre el "Contratista" y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el Contrato de Obra No. PAF-JU-O-001-2019.

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA -TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula DECIMA TERCERA-INDEMNIDAD del "Contrato"; así como el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con el citado contrato de Obra, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor del mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$56.336.225,80) IVA incluido**, una vez se suscriba la presente acta de liquidación final por las partes.

De acuerdo a la CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO Y CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO, se establece que "(...) c. El diez por ciento (10%) restante del valor de la Interventoría de los proyectos, se pagará previo recibo a satisfacción de la obra contratada y la suscripción del acta de liquidación del Contratado. (...)". El anterior valor, está sujeto a revisión por parte de la Fiduciaria -FIDUBOGOTÁ y de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios - DPNF de Findeter, así:

No.	Nombre Proyecto	SALDO PDTE PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN
1.	I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO, JAMUNDÍ- VALLE DEL CAUCA	\$ 11.487.437,00
2.	I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA, JAMUNDÍ- VALLE DEL CAUCA	\$ 13.784.921,80
3.	I.E. SIXTO MARÍA ROJAS, JAMUNDÍ- VALLE DEL CAUCA	\$ 17.278.941,00
4.	I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS- UNIÓN PANAMERICANA	\$ 13.784.926,00
TOTAL		\$ 56.336.225,80

CLÁUSULA TERCERA: APREMIOS Y PENAL. En virtud de la CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA. - APREMIO y CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA. - CLÁUSULA PENAL, PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO Y DE LA CLÁUSULA PENAL, se manifiesta que durante la ejecución del contrato al "Interventor", no se aplicó ningún procedimiento.

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del "Contrato" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal





 Banca de Desarrollo Tecnológico	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	---

De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de Obra No. PAF-JU-O-001-2019; así como, los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación al Contrato de Obra citado, reposan en el archivo de los proyectos respectivos.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

CLÁUSULA SEPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- | | |
|---|---|
| Anexo No. 1 | Copia del "Contrato" y Otrosí no. 1. |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo Final <i>del "Contrato" y de cada proyecto.</i> |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios. Desde anexo 0 hasta con entrega y recibo. |
| Anexo No. 4 | Balance financiero del "Contrato" |
| Anexo No. 5 | Certificado del representante legal del pago de las obligaciones del Contratista y los consorciados, con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. |
| Anexo No. 6 | Copia del Acta de Liquidación del Contrato Obra No. PAF-JU-O-001-2019. |
| Anexo No. 7 | Acta de Costos Final de Interventoría. |
| Anexo No. 8 | Documento de constitución del Consorcio. |
|  Anexo No. 9 | Informes Finales de Interventoría debidamente firmados en medio magnético. |

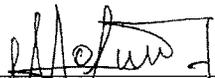
 Banco de Desarrollo Territorial	ACTA LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	Código: CON-FO-043 Versión: 1 Fecha de aprobación: 25-Sep-2020
--	---	--

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

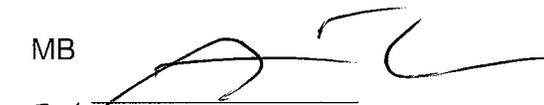
En constancia se firma en Bogotá D.C., a los **30 ABR 2021**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

EL CONTRATANTE



MANUEL F. SOLANO AVELLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PACIFICO

MB


ANDRÉS NOGUERA RICAURTE
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., actuando como
Administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER

EL SUPERVISOR TÉCNICO DE FINDETER
DESIGNADO PARA EL CONTRATO DE
INTERVENTORÍA



MARÍA A. RODRÍGUEZ VILLARREAL

Proyectó: Contratista de interventoría CONSORCIO PACIFICO

Revisó: Profesional Coordinación Contratación Derivada – Leonardo A. Gomez Motta

Abogado Coordinación Contratación Derivada – Sebastian Arroyave Toro

Aprobó: Coordinador Contratación Derivada - Iván Alirio Ramírez R.

